



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Ley de Creación Sección Nacional del Ecuador del IPGH	Decreto Supremo - Ley de creación institucional	R. O. No. 408 25 de agosto de 1977	<a href="#">Decreto Supremo- Creación SN-IPGH</a>
Decreto Ejecutivo	Decreto Ejecutivo mediante el cual se constituye la SN del IPGH adscrita al IGM	R. O. No. 588 09 de mayo de 1952	<a href="#">Decreto Ejecutivo 1952</a>
Estatus Jurídico de las Secciones Nacionales:Oficio Secretaria General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH	Estatus de las Secciones Nacionales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia	SG/DA/ECU-4/135/10 15 de julio de 2010	<a href="#">CARTA IPGH-MEXICO</a>
Estatuto Orgánico, Reglamentos y Acuerdos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia	Norma Internacional	2013-2017	<a href="#">Estatuto Panamericano IPGH</a>
Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	RO.147	20 DE FEBRERO DE 2020	<a href="#">Estatuto Orgánico por Procesos</a>
Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Sección Nacional del Ecuador del IPGH	Resolución Nro.IPGH-CD-2022-0001	29 de septiembre de 2022	<a href="#">Resolución CD</a>
Análisis de Situación Laboral por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores	Oficio No. 41282/04-DGMOI/OEA	5 de agosto de 2004	<a href="#">Oficio Ministerio Relaciones Exteriores</a>
Pronunciamiento Procurador General del Estado	Oficio No. 16982	08 de octubre de 2010	<a href="#">Oficio Procurador General</a>
Reglamento Interno de Trabajo-Personal de Código del Trabajo-Ministerio de Defensa Nacional	Oficio Nro. MDN-MDN-2013-0121-OF/Resolución Consejo Directivo IPGH (7-03-1988)	23 de enero de 2013	<a href="#">Reglamento-TH-Código de Trabajo-MDN</a>
Situación Jurídica por parte del Ministerio de Defensa Nacional	Oficio No. MDN-SUP-2014-0188-OF	15 de mayo de 2014	<a href="#">Oficio MDN</a>
Reglamento de Administración del Talento Humano	RO. No. 132	22 de mayo del 2014	<a href="#">Reglamento TH-IPGH</a>
Instructivo para el Manejo del Fondo Fijo de Caja Chica	Instructivo para el manejo del fondo fijo de caja chica	29 de mayo 2018	<a href="#">Instructivo Fondo Caja Chica</a>
Resolución del Ministerio del Trabajo de excepción al IPGH de aplicación al acuerdo interministerial Nro.2017-0163	Resolución, Oficio MDT-VSP-2018-0147	27 de junio de 2018	<a href="#">Resolución MDT - PEA</a>
Pronunciamiento Ministerio del Trabajo, respecto a que la Sección Nacional del Ecuador del IPGH, no forma parte de ninguna de las funciones del Estado Ecuatoriano, entre ellas la Función Ejecutiva	Resolución, Oficio MDT-DADO-2018-0187-O	26 de octubre de 2018	<a href="#">Resolución MDT - Otras instituciones</a>
Absolución de consulta jurídica, donde determinan que el Consejo Directivo de la Sección Nacional del Ecuador del IPGH, será la autoridad colegida quien regule la PEA institucional.	Resolución, Oficio MDT-DAJSP-2019-0240-O	24/01/2019	<a href="#">Resolución MDT-Autoridad regula PEA</a>
Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales	Reporte de registro en el SUT-MDT	20/09/2022	<a href="#">Plan Integral de prevención de riesgos laborales</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA: NO SE POSEE INFORMACIÓN RESERVADA		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/04/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	GESTION ADMINISTRATIVA/FINANCIERA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL	ECON. JENNY DOMINGUEZ APARICIO, MBA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE	<a href="mailto:jenny.dominguez@ipgh.gob.ec">jenny.dominguez@ipgh.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE	(02) 222-4663 DIRECTO		